



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Protección y
Bienestar Animal

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS

Código: PA05-PR04-F01

Version: 1.0



1. INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección, Subdirección Oficina:	y/o	Subdirección de Gestión Corporativa						
Periodo del Informe:	Desde:	DD	MM	AAAA	Hasta:	DD	MM	AAAA
		30	1	2019		31	1	2019
Nombre del Contratista/Proveedor:	LUIS EDUARDO ATAYA SARAY						C.C/NIT:	1.032.362.370
Telefono	3017731929		Dirección		Cra 47 # 123 - 19 apto 401			
Correo electrónico:	luis_ataya@hotmail.com							
Tipo de regimen:	Simplificado		Código de la actividad económica		6910 Actividades jurídicas.			

2. DATOS DEL CONTRATO

Contrato/Convenio:	No.	024 de 2019	Vigencia:	2019			
Objeto del contrato:	Prestar los servicios para realizar el acompañamiento, seguimiento y orientación a las actividades estratégicas en la misionalidad y funciones del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal que le sean asignadas			Fecha de inicio	DD	MM	AAAA
				Fecha de terminación	30	1	2019
Plazo inicial del contrato:	Seis (6) meses		Plazo total del contrato	Seis (6) meses			
Valor Total Contrato en letras	Cincuenta y ocho millones ochocientos dieciocho mil pesos		Valor Contrato Números	\$58.818.000			
Valor mensual:	\$9.803.000		Porcentaje de ejecución del contrato:	1%			
Valor ejecutado	\$326.767		Días ejecutados	1			
Supervisor del Contrato	Luisa Margarita Ramirez		Cargo:	Asesora de Dirección			

3. MODIFICACIONES DEL CONTRATO / CONVENIO

Valor Adición:		Fecha de la adición:	
Plazo prorroga:		Fecha de la prorroga:	
Suspensión:	Fecha de inicio:	Fecha de reanudación:	
Anticipo:		Ejecución anticipo:	

4. EJECUCIÓN ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS
Brindar asesoramiento jurídico al director del Instituto sobre la Política de Protección y Bienestar Animal	N/A	N/A
Apoyar los programas de capacitación y educación implementados por el Instituto	N/A	N/A
Asistir a las reuniones, comités y demás actividades relacionadas con las obligaciones a su cargo cuando el director de la entidad lo requiera	Comité de Dirección y Comité Estratégico.	Carpeta Obligación 3
Apoyar en la gestión de convenios de cooperación e intercambio con instituciones nacionales y extranjeras sobre Protección y Bienestar Animal	Reunión con representantes de Legis para explorar convenio de colaboración - Reunión sobre contrato 171 de 2017	Carpeta Obligación 4
Servir de enlace sobre los asuntos de la gestión misional entre las dependencias y la Dirección General del Instituto	N/A	N/A
Recomendar las acciones que deban adoptarse para el logro de los objetivos y metas asignadas a la Dirección General del Instituto	Oficio y proyecto de delegación del Alcalde Mayor a la Directora General del Instituto para el Consejo Distrital de Protección y Bienestar Animal.	Carpeta Obligación 6
Absolver las consultas y emitir conceptos jurídicos relacionados con los procesos y servicios requeridos por la Dirección del Instituto sobre protección y Bienestar Animal	N/A	N/A

5. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
RUBRO	VIGENCIA	NUMERO DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NÚMERO DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	VALOR
3-3-1-15-07-42-7518-185	2019	96	46	\$ 58.818.000
TOTAL				\$ 58.818.000

6. DATOS DE PAGO			
VALOR EN LETRAS:	Trescientos veintiseis mil setecientos sesenta y seis pesos		
VALOR EN NUMEROS:	\$326.767	6.3. TIPO DE CUENTA:	Ahorra
ABONO DE PAGO EN CUENTA BANCARIA No.:	832019616	6.5. BANCO:	BBVA

7. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
APORTE A:	PERIODO AL QUE CORRESPONDE EL PAGO	VALOR APORTADO	NÚMERO DE LA PLANILLA	ENTIDAD
PENSIÓN 16%	diciembre	666.800	8486845799	Porvenir
SALUD 12,5%	diciembre	490.200	8486845799	Aliansalud
ARL	diciembre	20.500	8486845799	Positiva

En mi calidad de Contratista Declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada es correcta, verdadera y se relaciona con el proposito de acogerme a lo establecido en el Artículo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 que hace referencia a la disminución de la base gravable de trabajadores independientes; estos aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, corresponden a los ingresos provenientes del contrato arriba relacionado en la información contractual y período certificado.

8. AUTORIZACIÓN Y FIRMA DEL SUPERVISOR	
En mi calidad de supervisor de este contrato Certifico que el/la contratista ha cumplido a cabalidad con el objeto y obligaciones y que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social fueron presentados conforme a lo establecido en la ley. Por lo cual autorizo proceder a efectuar el pago correspondiente al periodo del presente informe.	

	
LUIS EDUARDO ATAYA SARAY CONTRATISTA	LUISA MARGARITA RAMÍREZ SUÁREZ SUPERVISOR

REVISIÓN APOYO A LA SUPERVISIÓN:	FIRMA
	NOMBRE
	CARGO
REVISIÓN SGC - ADMINISTRATIVA:	FIRMA
	NOMBRE
	CARGO

9. RADICACIONES:				
	DD	MM	AAAA	FIRMAS
Gestión Contractual				
Área Financiera				

Bogotá, febrero 2019

CUENTA DE COBRO No. 1

EL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL – IDPYBA

NIT:

901097324-6

DEBE A:

LUIS EDUARDO ATAYA

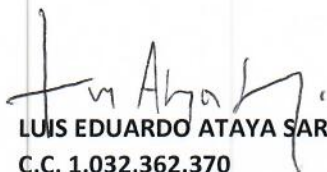
1.032.362.370

La suma de: **TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$326.767).**

Por concepto de: Contrato de Prestación de Servicios No. 024 – 2019, el cual tiene como objeto, “Prestar los servicios para realizar el acompañamiento, seguimiento y orientación a las actividades estratégicas en la misionalidad y funciones del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal”.

Correspondiente al 30 de enero de 2019.

Favor consignar en la cuenta de ahorros No. 832019616 del Banco BBVA.



LUIS EDUARDO ATAYA SARAY

C.C. 1.032.362.370

Carrera 47 # 123 – 19 apto. 401

Cel.: 3017731929

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1032362370		ATAYA SABAY LUIS EDUARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 47 # 123-19 apt 401	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	55555555	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Salud	Pago	Clave	Planilla	Limite	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor
2018-12	2018-12	394295159	8486845799	I	2019/01/18	2018/12/11	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$1,177,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)									
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)									
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)									
1	CC 1032362370	ATAYA LUIS	230301	30	\$3,921,200	\$666,800	EPS001	30	\$3,921,200
Total Afiliados(1)					\$3,921,200	\$666,800			

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	
Secursah: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,921,200	\$666,800			\$3,921,200	\$490,200	\$0			\$0	\$0			\$3,921,200	\$20,500			\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,921,200	\$666,800			\$3,921,200	\$490,200	\$0			\$0	\$0			\$3,921,200	\$20,500			\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E (1 Afiliados)					\$3,921,200	\$666,800			\$3,921,200	\$490,200	\$0			\$0	\$0			\$3,921,200	\$20,500			\$0	
1	CC	1032362370	ATAYA LUIS	30		\$666,800	EPS001	30	\$3,921,200	\$490,200	\$0	0	14.23	\$0	\$3,921,200	\$20,500	0	\$0				\$0	
Total Afiliados(1)					\$3,921,200	\$666,800			\$3,921,200	\$490,200	\$0			\$0	\$0			\$3,921,200	\$20,500			\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE											
Identificación		dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032362370			ATAYA SARAY LUIS EDUARDO		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	cra 47 # 123-19 ap 401	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION											
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago		Banco	Dias Mora	Valor	
2018-12	2018-12	394235159	8486845799	I	2019/01/18	2018/12/11		BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$1,177,500	
RESUMEN DE PAGO											
RIESGO	CODIGO		NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES		VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$666,800	\$0	\$0		\$666,800	
PORVENIR	230301		800,224,808	8	1	\$666,800	\$0	\$0		\$666,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$20,500	\$0	\$0		\$20,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23		860,011,153	6	1	\$20,500	\$0	\$0		\$20,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$490,200	\$0	\$0		\$490,200	
ALLIANSAUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001		830,113,831	0	1	\$490,200	\$0	\$0		\$490,200	
TOTAL					1	\$1,177,500	\$0	\$0		\$1,177,500	

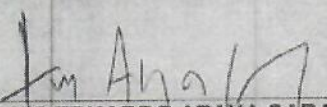
PAGADO

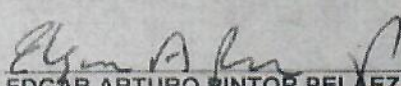
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	PROCESO GESTION CONTRACTUAL		
	Procedimiento precontractual prestación de servicios		
	Acta de inicio		
	Código: PA06-PR01-F05	Versión: 1.0	

ACTA DE INICIO

En Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de enero de 2019, se reunieron **EDGAR ARTURO PINTOR PELAEZ**, en calidad de Subdirector de Gestión Corporativa, del INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL, **LUIS EDUARDO ATAYA SARAY** con C.C 1.032.362.370 de Bogotá, en calidad de Contratista, para proceder a suscribir la presente acta de inicio del Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.024 de 2019, cuyo OBJETO es "PRESTAR SERVICIOS PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y ORIENTACIÓN A LAS ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS EN LA MISIONALIDAD Y FUNCIONES DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL QUE LE SEAN ASIGNADAS.", por valor de CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS M/CTE (\$58.818.000) y con un plazo de ejecución **SEIS (6) MESES**, teniendo como fecha de inicio el día treinta (30) del mes de enero de 2019.

La supervisión de dicho contrato será ejercida por el Subdirector de Gestión Corporativa, quién podrá designar un apoyo a la supervisión, para que verifique la efectiva ejecución de las obligaciones contractuales que deriven del presente contrato.


LUIS EDUARDO ATAYA SARAY
 C.C 1.032.362.370 de Bogotá
 Contratista


EDGAR ARTURO PINTOR PELAEZ
 Subdirector de Gestión Corporativa
 Supervisor del Contrato

Proyectado por:	DEISI PASCAGAZA	Contratista -Contractual	
Revisado por:	CINDY NAVARRO	Profesional Especializado Contractual	
Aprobado por:	EDGAR PINTOR	Subdirector de la Gestión Corporativa	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma.			

	CERTIFICADO PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE SOBRE RENTAS DE TRABAJO - CONTRATISTA AÑO 2019	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		FECHA DE REVISIÓN	26/02/2019

Bogotá, 28 de febrero de 2019

Señores

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - IDPYBA

Ciudad

Apreciados señores:

Para efectos de determinar la tarifa de retención contenida en el Artículo 383 del Estatuto Tributario, (modificado por la Ley de Financiamiento 1943 de 2018), y la categoría tributaria a que pertenezco de acuerdo con lo previsto en el artículo 329 del Estatuto Tributario, artículo 1º del Decreto 1070 de 2013 y artículo 6º del Decreto 3032 de 2013, me permito certificar bajo la gravedad de juramento, lo siguiente:

		SI	No
1	Soy persona natural residente en Colombia.	X	
2	Mis ingresos en el año gravable 2018 provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, en una proporción igual o superior a un 80% del total de mis ingresos percibidos en dicho período fiscal.	X	
3	Mis ingresos en el año gravable 2018 provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un 80% del total de mis ingresos percibidos en dicho período fiscal.	X	
4	Durante el año gravable inmediatamente anterior presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria y equipo especializada, cuyo costo representa mas del 25% del total de mis ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.		X
5	En el año inmediatamente anterior desarrollé alguna de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario. Actividades económicas para trabajadores por cuenta propia, Decreto 1473 de 2014 (Actividades deportivas y otras actividades de esparcimiento, Agropecuario, silvicultura y pesca, Comercio al por mayor, Comercio al por menor, Comercio de vehículos automotores, Accesorios y productos conexos, Construcción, Electricidad, Gas y vapor, Fabricación de productos minerales y otros, Fabricación de sustancias químicas, Industria de la madera, corcho y papel, Manufactura alimentos, Manufactura textiles, prendas de vestir y cuero, Minería, Servicio de transporte, almacenamiento y comunicaciones, Servicios de hoteles, restaurantes y similares, Servicios financieros).		X
6	En caso que la respuesta del numeral anterior sea afirmativa, el desarrollo de una de las actividades señaladas allí, le generó más del 80% de sus ingresos brutos.		X
7	Estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior	X	
8	He contratado dos o mas trabajadores asociados a la actividad de la prestación de servicios		X
9	Mis ingresos totales en el año gravable 2018 superaron los 1,400 UVT (UVT 2018 - 33,156) (\$46,418,000).		X

ART. 387. E.T. DEDUCCIONES QUE SE RESTARÁN DE LA BASE DE RETENCIÓN.

	SI	No
1 Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. (Decreto 1625 de 2016 Art. 1.2.4.1.23)		X
2 Dedución por dependientes. (Decreto 1625 de 2018 Art. 1.2.4.1.18)		X
3 Pagos Por Salud medicina prepagada.		X

ART. 126. E.T. RENTAS EXENTAS QUE SE RESTARÁN DE LA BASE DE RETENCIÓN.

	SI	No
1 Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones (Art 126 -1 E.T.)		X
2 Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.)		X

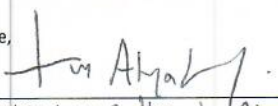
NOTAS:

- 1) La categoría tributaria determinada con base en la información entregada surtirá efecto a partir del primer pago o abono en cuenta posterior a la fecha de entrega.
- 2) Este certificado debe ser actualizado anualmente, y entregado maximo hasta el día 31 de marzo de cada año.
- 3) Para las deducciones y rentas exentas que apliquen deben anexar los documentos que soporten dicha informacion, de lo contrario no se tendran en cuenta para la liquidacion de la retencion en la fuente.
- 4) El presente certificado junto con los anexos a que halla lugar, deberan reposar en el SECOP II del contratista, de lo contrario no seran tenidos en cuenta para la liquidacion de la retencion en la fuente.

Esta certificación se expide en Bogota el día,

28 de febrero de 2019

Cordialmente,


 Nombre completo Luis Estuardo Ataya Saray
 Cedula 1.032.362.370
 Direccion Kr. 47 # 123 - 19
 Telefono 3019731929
 N° y Vigencia de Contrato 024 de 2019



ALCALDE MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
NACIONAL

Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 06/09/2018

CONTRIBUYENTE

C.C. 1032362370

LUIS EDUARDO ATAYA SARAY

INFORMACIÓN BÁSICA			
Dirección:	KR 47 123 19 AP 401	Teléfonos:	3017731929
Dirección electrónica:	luis_ataya@hotmail.com	Ciudad:	Bogotá, D.C.
Fecha de Inscripción:	28/02/2018	Municipio:	Bogotá DC
		Soporte Inscripción:	-

PERFIL TRIBUTARIO			
Naturaleza Jurídica:	PERSONA NATURAL	Régimen tributario:	SIMPLIFICADO
Fecha inicio de Actividades:	06/09/2018	Fecha desde:	06/09/2018
Fecha de cese de Actividades:	NO REGISTRA	No. Establecimientos:	0
Actividad 1:	69102 - Actividades jurídicas en el ejercicio de una profesión liberal		
Actividad 2:			
Actividad 3:			
Actividad 4:			
Actividad 5:			

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD





Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

Espacio reservado para la DIAN



2. Concepto 01 Inscripción

4. Número de formulario 14229917444



(415)7707212489984(8020) 000001422991744 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

1 0 3 2 3 6 2 3 7 0 - 0

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de identificación:

1 0 3 2 3 6 2 3 7 0

27. Fecha expedición:

2 0 0 4 0 5 2 1

Lugar de expedición

28. País:

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento:

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

ATAYA

32. Segundo apellido

SARAY

33. Primer nombre

LUIS

34. Otros nombres

EDUARDO

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección

CR 47 123 19 AP 401 BRR BATAN

42. Correo electrónico:

luis_ataya@hotmail.com

43. Apartado aéreo

44. Teléfono 1:

5 1 0 6 5 1 3

45. Teléfono 2:

3 0 1 7 7 3 1 9 2 9

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

6 9 1 0

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 2 0 9 0 3

Actividad secundaria

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

Otras actividades

50. Código:

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades

53. Código:

1 2 2 2

12- Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros

54. Código:

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI

X

NO

60. No. de folios:

2

61. Fecha:

2 0 1 3 0 2 1 2

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ HERRERA MEIBY JISETH

985. Cargo: Gestor I

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **LUIS EDUARDO ATAYA SARAY**, identificado(a) con **cédula de ciudadanía número 1.032.362.370** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **CUENTA DE AHORROS AHORRODIARIO No. 832019616** apertura el **03 de mayo del 2016**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, a los **29** días del mes de **junio** del año **2018**.

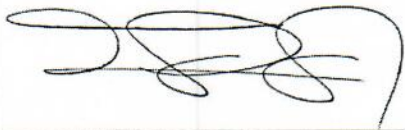
Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos: **0832019616**

Cuenta de 16 dígitos: **0832000200019616**

Cuenta de 20 dígitos: **00130832000200019616**

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS
PORVENIR S.A.
NIT 800.144.331-3**

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) **LUIS EDUARDO ATAYA SARAY**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **1,032,362,370**, se encuentra afiliado(a) al **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR Y AL FONDO DE CESANTIAS PORVENIR**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 01 días del mes de Marzo de 2019.

Gerente de Clientes



ALIANSA SALUD

830.113.831-0

CERTIFICA

ANTIGÜEDAD Y SEMANAS COTIZADAS POS

Que el señor(a) **DIANA ROJAS BRIÑEZ** identificado con CC N° 52967933 se encuentra en la actualidad en el PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (POS) con el contrato N° F205105180115CC0052967933, con vigencia desde: 23/2/2017 hasta 31/12/2050.

La información de los beneficiarios pertenecientes a este contrato es la siguiente:

NB	Identificación	Nombre y apellidos	Edad	Semanas cotizadas	Fecha de afiliación	Fecha de vencimiento	Estado	Cotizante
2	CC 1032362370	LUIS EDUARDO ATAYA SARAY	32	93	23/2/2017	31/12/2050	Vigente	Si

Se expide en BOGOTÁ el día 1 de marzo de 2019

Firma autorizada

Oficina 271 OFICINA INTERNET

